

Guayaquil, 15 de Marzo del 2019.

Señores
**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
PROFILMET CIA. LTDA.**
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías con fecha 18 de septiembre de 1992, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía **PROFILMET CIA. LTDA.**, tengo a bien presentar mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2018, así:

1. Se han cumplido con todos los objetivos económicos propuestos para el presente ejercicio económico, así como con las disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía.
2. No ha habido acontecimientos extraordinarios de ninguna índole que ameriten ser comentados y relevados en el presente informe.
3. De lo definido en el primer párrafo se desprende que la Compañía en el presente ejercicio tuvo una pérdida de US\$ 3.612,73. Esta pérdida se da ya que se ha tenido que invertir en contratos que aún no han sido facturados y que se reportarán en el ejercicio económico del año siguiente.
4. Se recomienda a la Junta continuar con las estrategias de negocio para su expansión y puesta en marcha en el próximo ejercicio económico.

Agradeciendo, el apoyo a la gestión realizada, me suscribo.

Muy atentamente,



YUSSING CHANG LÓPEZ
GERENTE GENERAL
PROFILMET CIA. LTDA.